POLÍTICA INTEGRAL Y DE SOSTENIBILIDAD

"La eficacia y la sostenibilidad nuestros principales objetivos"

INGEMANSUR, S.L mantiene un compromiso empresarial con la mejora continua y con el desarrollo sostenible para sus actividades de "Prestación de servicios generales de limpieza y servicios auxiliares a empresas. Mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones:

Mantenimiento e instalación de sistemas de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión

Mantenimiento de instalación de sistemas de climatización, ventilación y refrigeración

Mantenimiento de aparatos elevadores

Tratamientos higiénico-sanitarios y legionela

Mantenimiento y revisión de protección contraincendios

Mantenimiento de instalaciones de gas Cat. A y

Mantenimiento de equipos a presión. Cat. Reparadora 2- ERP-1"

con tres objetivos prioritarios

1. La máxima satisfacción del cliente
2. La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación
3. Desarrollar una cultura de sostenibilidad

Para lograrlo, pretendemos garantizar una exhaustiva identificación y cumplimiento de las características del servicio demandado por el cliente, así como de los aspectos ambientales asociados a su ejecución. Nuestro compromiso se hace extensible al cumplimiento con los requisitos legales aplicables y con aquellos otros requisitos que se nos demande. Nos comprometemos a mantener el Sistema de Gestión como instrumento de referencia para:

1º Minimizar de residuos. Reutilización de materiales y residuos que puedan reincorporase a los procesos. Gestión y tratamiento de los residuos a través de los cauces y gestores disponibles, siempre dentro de la reglamentación aplicable.

2º Optimizar los consumos de recursos en base a la tecnología disponible

3º Incluir el concepto de Sostenibilidad en las decisiones de gestión de nuestra empresa

4º Medir nuestra huella de carbono con alcance 1+2 en cada período con el objeto de compensarla y reducirla progresivamente

Ingemansur SL, Registro Mercantil de Cádiz de fecha 22/01/2020, núm. de inscripción 1, tomo 2338, folio 204, hoja

Todos estos propósitos se mantienen con el objeto de prevenir la contaminación acústica, atmosférica, de las aguas, del suelo y desarrollar una cultura empresarial sostenible

Esta política integral sirve de marco de referencia para revisar periódicamente el grado de adecuación de los sistemas respecto de los objetivos y metas establecidos

En Jerez de la Frontera, 19 de noviembre de 2024:

Carlos Vázquez Santos

Dirección General

Ingemansur SL, Registro Mercantil de Cádiz de fecha 22/01/2020, núm. de inscripción 1, tomo 2338, folio 204, hoja

CONTROL DE CAMBIOS

5		
4	Actualizar alcance de la política	19/11/2024
3	Inclusión de concepto de sostenibilidad y medición de la huella de carbono	15/07/2023
2	Revisión y Actualización	22/07/2022
1	Creación de la política	22/06/2024
N	REVISIONES	Fecha de aprobación del documento: 19/11/2024

Ingemansur SL, Registro Mercantil de Cádiz de fecha 22/01/2020, núm. de inscripción 1, tomo 2338, folio 204, hoja